



En el periodo a reportar, el despacho Auditor Externo **“MXGA, Herrera, García-Chavero y Cía., S.C.**, designado por la Secretaría de la Función, Pública, se encuentra auditando el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Por lo anterior, se tiene pendiente lo siguiente:

- Notificación de resultados de la auditoría
- Recomendaciones hechas
- Informes finales (dictamen)
- Aclaraciones realizadas por la Universidad Tecnológica de Parral